



INFORMA

MESA SECTORIAL DE SANIDAD 15 DE MAYO DE 2020

Reunión convocada con el único tema de la infección por COVID19; comienza el director del SCS hablando de la desescalada y los pasos que se están dando para preparara la misma: mejorar la coordinación de gerencias, reforzar la AP, seguir recibiendo material de protección, que se están estableciendo protocolos para la validación del material que se recibe; también habla de la disponibilidad de pruebas PCR, que es alta, se están haciendo 4000 al día actualmente.

El Director revela los problemas económicos pueden surgir en los años próximos. Igualmente se refiere los problemas que existen con los pacientes sociosanitarios ingresados en los hospitales, y de las soluciones que para los mismos se están buscando.

Asimismo comenta medidas específicas de personal como compensación a los profesionales (productividad, libranzas, etc....). Indica que la instrucción de vacaciones no se consensuó por la urgencia de la misma.

Se inicia un debate, tratando los siguientes puntos:

- **Instrucción de vacaciones:** con la queja de la implantación sin negociación de la instrucción de vacaciones, con la gran repercusión que ha tenido entre los trabajadores; el Director reitera la urgencia de la misma. Se solicita la retirada de la misma, o en todo caso su aplicación flexible por las gerencias.
- **Compensación al personal:** Se debate sobre la promesas de la compensación para el personal; estando de acuerdo con el espíritu de la propuesta pero pidiendo concreción y que se valoren las situaciones especiales, como en los incentivos del próximo año del personal de IT por el coronavirus.
- **OPE en el SCS:** se solicita concreción en la fecha prevista. Si no se piensan celebrar este año, como es previsible, se debería decir porque hay un gran número de personas afectadas.

- **Estabilización del personal eventual:** solicitando los sindicatos medidas como la transformación en interinidades de las situaciones laborales que llevan enlazando contratos sucesivos los últimos 3 años. La administración indica que lo está estudiando y le solicitamos celeridad, ya que hay normativa que lo apoya.
- **Equipos de protección individual:** se solicita más garantías de compra y calidad, que se cree un órgano central que garantice las condiciones de de seguridad y salud. Se nos responde que se esta estudiando, pero que de momento se indica que son las gerencias las responsables; salvo para determinados equipos que se mandarían a la unidad centralizada de evaluación para su valoración. Se indica que existe un procedimiento para la validación de los EPI, derivando aquellos que sean sospechosas un centro especializado de Sevilla para su certificación.
-
- **Evaluación de riesgos específicos en los puestos de trabajo:** los sindicatos reclamamos que todas las gerencias lleven el estudio a cabo urgentemente, pues algunas no lo han siquiera iniciado; se responde también que se está trabajando en el tema.
- **Protocolos específicos:** en servicios de especializada como plantas de hospitalización, quirófanos, urgencias, etc., y Atención Primaria, hay una queja generalizada de que no existen, más allá de indicaciones genéricas. Se nos indica que se ha creado un grupo de trabajo en Atención Primaria que está valorando los recursos y las evidencias para llevarlos a cabo.
- **Documento de Estrategia de cambio de Fase:** se solicita su entrega, para conocer su contenido ante la repercusión en los profesionales.
- **Personal y procedimiento de rastreo:** se pide información sobre el personal contratado para la realización del rastreo y la organización de mismo; sin que se aporte información concreta.
- **Medidas de protección colectivas e individuales:** se comenta por los sindicatos que se están relajando las medidas protección colectivas e individuales en aquellos servicios sanitarios no relacionados directamente con la atención a COVID-19.